



ARGENTINA 1976-1983

ALUMNOS:

- EZEQUIEL TULA
- MARIANO GORDILLO
- DARREL LÓPEZ ALAMOS

Usos del pasado Claudia Hilbs

Propone como
concepto clave para el
periodo 1976-1983:

Actores

Ejercito

Representan a la dictadura del Proceso de Reorganización Nacional. Instalaron una dimensión inédita de la barbarie en el país. Llevaron a cabo una acción criminal de represión

Jovenes revolucionarios

Son los militantes de aquella izquierda setentista y de las organizaciones armadas (como Montoneros y el ERP). Para ellos, la violencia política era una práctica admisible y corriente.

Habitantes o pueblo en general

Se refiere a la población en general, que fue testigo y en parte toleró el horror. En 1983, con el retorno a la democracia, "recuperaron el habla" y la dimensión de la barbarie se hizo visible para todos. Hubo quienes descubrieron de golpe la realidad de los crímenes que habían preferido ignorar.

Violencia

Distingue Tipos

Violencia Política

la violencia política es una práctica violatoria de los derechos humanos que condiciona los procesos democráticos (como los electorales) Manipulación Judicial (Lawfare): Utilización "espuria" de las estructuras del Poder Judicial para la persecución política sin límites éticos o jurídicos contra "políticos molestos" para determinados grupos concentrados de poder. Esto busca descalificar proyectos populares y desestabilizar el orden democrático a través de métodos que se asemejan a los "golpes blandos" o no militares

Violencia reactiva

- Brota de manera inmediata ante la impotencia o como la única reacción posible en circunstancias donde "la palabra no tiene peso" y la apelación a una instancia pública común está anulada.
- Se caracteriza por ser imprevista y de tenor reactivo.
- A diferencia de la violencia instrumental (racionalizada como medio para un fin), la violencia reactiva no admite ninguna justificación a priori.
- En su dimensión pública, se presenta como la "respuesta impolítica a la imposibilidad de la política".

Violencia Racionalizada

- **Un medio para un fin:** Es una acción planificada que busca lograr un objetivo específico, como la toma del poder.
- **Sustituto de la política:** Se presenta como un reemplazo de la acción política, no como una mera reacción ante su imposibilidad.
- **Acción extrapolítica:** Interviene en el mundo común mediante la superioridad física, el chantaje, el miedo y la coerción.
- **Destructiva de lo común:** Desconoce la escena política plural, concibiendo el poder como un lugar a ocupar o una fortaleza a poseer, donde solo hay fuerzas en pugna.

Los toma de
Hannah Arendt

Para Hannah Arendt, el totalitarismo se caracteriza por:

- Destrucción de la esfera pública y privada: A diferencia de las tiranías que solo destruyen la vida pública, el totalitarismo aniquila tanto el ámbito público (político) como el privado, aislando a los individuos y destruyendo sus capacidades políticas y su sentido de pertenencia al mundo.
- Aislamiento y soledad: La base de la dominación totalitaria es la soledad, la experiencia de no pertenecer al mundo, que hace a los individuos susceptibles a la ideología.
- Ideología y terror: El totalitarismo combina la esencia del terror con el principio de la lógica ideológica. La ideología (como el antisemitismo o el racismo) proporciona una explicación total y "lógica" de la historia y la realidad, mientras que el terror es el instrumento para aplicar esa lógica y transformar la realidad de acuerdo con la ideología, incluso haciendo a las personas superfluas.
- Odio a la pluralidad: El totalitarismo busca imponer una identidad absoluta y reducir la singularidad humana a la mera pertenencia a la especie o a una raza, negando la pluralidad que Arendt consideraba esencial para la política y la libertad humanas.
- Campos de concentración: Son la institución central del totalitarismo una vez instaurado en el poder, donde se materializa el objetivo de hacer a los seres humanos superfluos y de aniquilar la dignidad humana.

En resumen, los totalitarismos, para Arendt, representan la destrucción de la política y la libertad en su esencia, basándose en la ideología y el terror para lograr una dominación total sobre la población.

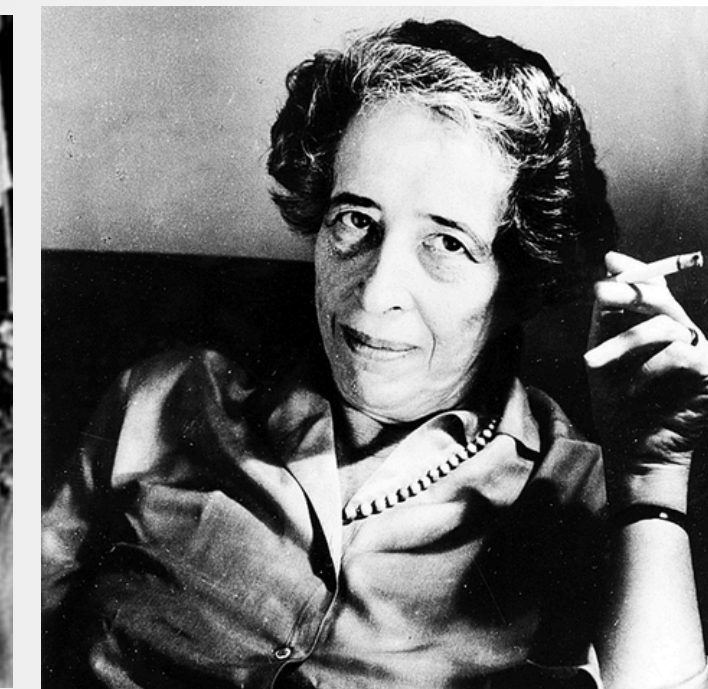
B- Reconocer el actor colectivo al que perteneció la autora, describa las características de este en el contexto estudiado

La autora, Claudia Hilbs, fue militante de la **izquierda setentista**. Participaba de movimientos (peronistas de izquierda) para los cuales la violencia política era una práctica normal.

Como dice en el texto mostrando una mirada autocrítica del papel y responsabilidad de la militancia en los acontecimientos violentos de la época.

"Durante mucho tiempo, recurrentemente, me topé con el desafío de dar forma a una idea que sólo hace pocos años comencé a considerar expresable: ¿en qué contribuimos nosotros, los militantes de aquella izquierda setentista, a que el terror del que fuimos tal vez las principales, pero por cierto no las únicas víctimas, pudiera advenir? ¿Qué carga nos cabe asumir a quienes participamos de movimientos -peronistas, de izquierda- para los cuales la violencia política era una práctica admisible y corriente? ¿Podemos desligarnos de toda responsabilidad en el advenimiento del horror, o es acaso tiempo de recorrer sin concesiones nuestra propia participación en el atizamiento del infierno?"

"La violencia que, por el contrario, nos interesa interrogar, es la que brota como método racionalizado para la consecución de un fin, o la que se ofrece como un sustituto extrapolítico de la política. Su objetivo es el triunfo definitivo y total y no la persuasión; la destrucción del enemigo y no el acuerdo; su modo de irrupción en la escena pública es la transformación deliberada de esta en un campo de batalla."



C- que acciones llevó a cabo el Estado frente al grupos subversivos

El texto de Claudia Hilb atribuye al Estado acciones violentas y de lesa humanida como:

Desapariciones forzadas
Apropiación de menores
Detenciones clandestinas en “campos de concentración”

Entre tantos otros crímenes...

Claudia Hilb menciona el terror, la barbarie, la acción criminal de las fuerzas armadas y la persecución de enemigos políticos.

Ver las siguientes citas textuales:

"Cuando en 1983, con el retorno a la democracia, la sociedad argentina recuperó el habla, se hizo visible para todos la dimensión inédita de la barbarie que la dictadura del Proceso había instalado durante siete años en el país."

"Si bien muchos sabían y muchos otros sospechaban el nivel de crueldad e inhumanidad que había alcanzado la acción de las Fuerzas Armadas en la represión, hubo también quienes descubrieron de golpe una realidad que habían preferido ignorar, y que llevaba por nombre 'desaparecidos', 'niños apropiados', 'campos de concentración'."



D- que relación tienen las políticas estatales con las políticas de intervención estadounidenses (Doctrina de seguridad nacional y el Plan Condor)

Las políticas económicas de la dictadura, dirigidas por Martínez de Hoz, también siguieron lineamientos del modelo neoliberal promovido por EE. UU. y organismos internacionales (FMI, Banco Mundial).

Así, el país adoptó tanto la doctrina militar como el modelo económico estadounidense, buscando una “modernización” subordinada a los intereses del capital extranjero.

Las políticas estatales argentinas entre 1976 y 1983 estuvieron estrechamente vinculadas a la política exterior de Estados Unidos.

A través de la Doctrina de Seguridad Nacional y el Plan Cóndor, la represión y la violación de derechos humanos se legitimaron bajo el pretexto de la lucha contra el comunismo, mientras se implementaba un modelo económico dependiente y concentrador.

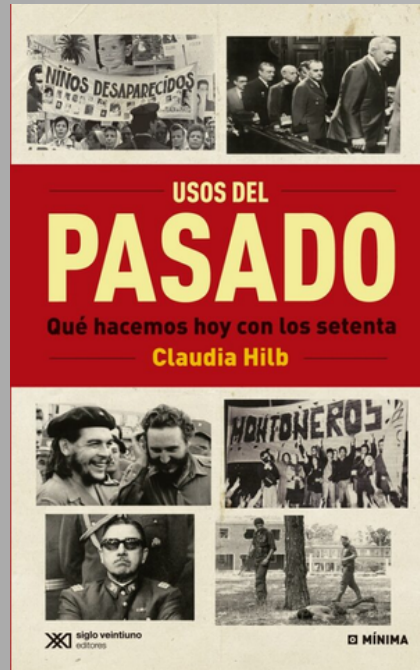
La Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)

La DSN fue un concepto de política exterior de Estados Unidos, surgido en el marco de la Guerra Fría. Su objetivo era la contención del comunismo a nivel global. Según esta doctrina, cualquier amenaza a la seguridad de EE. UU. en cualquier parte del mundo era vista como una acción a favor de la URSS.

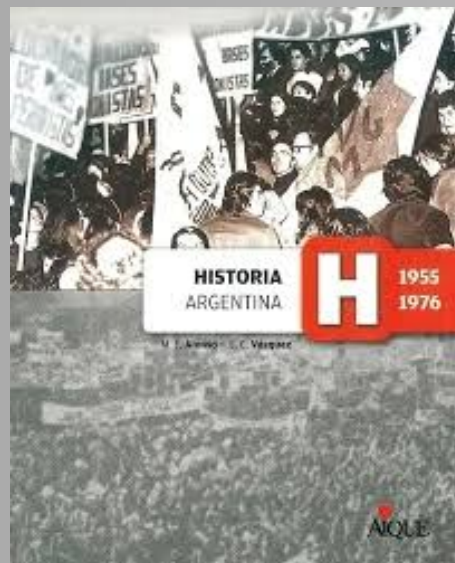
El Plan Cóndor fue la coordinación operativa y delictiva de las estructuras represivas de los Estados dictatoriales del Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia, y luego Brasil). Se inspiró directamente en la DSN estadounidense para reorientar a las dictaduras a luchar contra el comunismo.



Bibliografía



“Usos del pasado” autora Claudia Hilbs



“Historia Argentina 1955-1976” autores: M.E Alonso- E.C Vasquez



“Historia Argentina 1976-2013” autores: M.E Alonso- E.C Vasquez

5TO B
NATURALES
ALUMNOS:

- **EZEQUIEL TULA**
- **MARIANO GORDILLO**
- **DARREL LÓPEZ ALAMOS**